

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 03/2022, aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento del público en general que, se determinó celebrar **sesión pública (no presencial) de carácter jurisdiccional urgente**, el día **miércoles catorce de septiembre del año dos mil veintidós**, a las **catorce horas**, a través del sistema de videoconferencia utilizado por este órgano jurisdiccional. Lo anterior con la finalidad de reducir los espacios de riesgo de contagio generados por el virus SARS-CoV-2(COVID 19), y con el objeto de atender los asuntos siguientes:

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDCI/141/2022	Marco Antonio Bautista Cruz, ciudadano perteneciente al Municipio de Mesones Hidalgo, Putla, Oaxaca.	La modificación de las bases de la convocatoria de elección, emitida por el Consejo Municipal Electoral de Mesones Hidalgo, Putla, Oaxaca.
JDCI/149/2022	Gaudencio López Ramírez, Lorenzo Guzmán Solano, y otras ciudadanas y ciudadanos, quienes promueven con el carácter de candidatas y candidatos a Concejales del Municipio de Mesones Hidalgo, Oaxaca.	El acta levantada con motivo de la sesión extraordinaria 04, emitida el seis de septiembre del año 2022, por el Consejo Municipal Electoral de Mesones Hidalgo, Oaxaca, cuyo punto número 5 fue la aprobación del registro de planillas de candidatas y candidatos a las concejalías del ayuntamiento de Mesones Hidalgo, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.